



Valparaíso, 5 de enero de 2023.

Oficio N°208

La **COMISIÓN DE ECONOMÍA, FOMENTO, MIPYME, PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES Y TURISMO**, acordó oficiar a usted, con el objeto de consultarle respecto de la situación de las y los señores diputados que se encuentren con licencia médica, en orden a que nos informe si pueden participar en las sesiones de comisiones y en especial ejercer su derecho a voto, tanto en la adopción de acuerdos, como en los proyectos de ley.

Lo que comunico a usted, en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO, SEÑOR MIGUEL MELLADO SUAZO**.

Dios guarde a usted,

ÁLVARO HALABI DIUANA
Abogado Secretario de la Comisión

**AL SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
SEÑOR MIGUEL LANDEROS PERKIČ.**

AHD/lbr.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 69BCA3A1CD0D2FC2